

- c) Lugar de presentación: Registro General.  
 1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.  
 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.  
 e) Admisión de variantes: No.  
 f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.  
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
 c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: 19 de agosto de 2002.  
 e) Hora: 12:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

Mérida, a 28 de junio de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre ampliación de central hortícola. Situación: Finca "Los Acebedos", ctra. de Olivenza, P.K. 11,400. Promotor: Plyasa, S.A., en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de central hortícola. Situación: Finca "Los Acebedos", ctra. de Olivenza, P.K. 11,400. Promotor: Plyasa, S.A., Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de agosto de 2001. El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. Nº 81 de 14-07-01), FÉLIX HERRERA FUENTES.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto del control, vigilancia y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de "Construcción I.E.S. 16+6+CF IMP 23 (peluquería) en Aceuchal".**

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
 c) Número de expediente: 13.01.10.02.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Control, vigilancia y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de Construcción I.E.S. 16+6+CF IMP 23 (peluquería).  
 b) División por lotes y número:  
 c) Lugar de ejecución: Aceuchal.